



ACTA ENTREGA RECEPCION

EN LA LOCALIDAD DE ZAMORA, MUNICIPIO DE ZAMORA, DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DIA **27 DE DICIEMBRE DEL 2024**, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE OBRAS PUBLICAS DE ZAMORA MICH. LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
ING. DIEGO GONZÁLEZ FIGUEROA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CONTRATISTA
ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	AYUNTAMIENTO
NOMBRE	SUPERVISOR DE OBRA	OBRAS PUBLICAS

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA DEPENDENCIA Y EMPRESA SEÑALADAS, AL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN ZAMORA, LOCALIDAD ZAMORA, EN AV. CINCO DE MAYO, DE AV. JUÁREZ A AV. VIRREY DE MENDOZA, COLONIA CENTRO." SEGÚN CONTRATO No. : **MZM/2024-2027/OP/FIII/IR-ICM3/2024-002**

	IMPORTE CON I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	LIQUIDO A PAGAR
CONTRATO	\$ 5,571,590.03	\$ 4,803,094.85	\$ 5,547,574.56
CONVENIO	\$ 211,159.55	\$ 182,034.09	\$ 210,249.38

FECHAS DE CONTRATO	
FECHA DE INICIO:	24 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINO:	27 de diciembre de 2024
FECHAS SEGÚN CONVENIO	
FECHA DE INICIO:	
FECHA DE TERMINO:	
FECHA DE TERMINO REAL:	

CONCEPTO	IMPORTE	AMORTIZACION DE ANTICIPO	DEDUCCIONES	ALCANCE LIQUIDO	FACTURACION		
			5 AL MILLAR INSP. OBRA		SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL DEVENGADO
ANTICIPO	\$ 1,434,717.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,434,717.56	\$ 229,554.81	\$ 1,664,272.37
EST. 1	\$ 1,465,264.48	\$ 439,579.34	\$ 7,326.32	\$ 1,182,468.44	\$ 1,025,685.14	\$ 164,109.62	\$ 1,189,794.76
EST.2	\$ 1,774,648.95	\$ 532,394.69	\$ 8,873.24	\$ 1,432,141.70	\$ 1,242,254.27	\$ 198,760.68	\$ 1,441,014.95
EST.3 Y FIN.	\$ 1,745,215.52	\$ 462,743.53	\$ 8,726.08	\$ 1,478,941.43	\$ 1,282,471.99	\$ 205,195.52	\$ 1,487,667.51
TOTALES	\$ 1,434,717.56			\$ 4,093,551.57			\$ 5,782,749.58

MONTO CONTRATO \$ 5,782,749.58

MONTO EJERCIDO \$ 5,782,749.58

SALDO POR EJERCER \$ -

EN ESTE ACTO EL CONTRATISTA GARANTIZA Y QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, DE LOS VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LA QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCION HASTA POR DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LA OBRA, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA OCTAVA INCISO C DEL CONTRATO ORIGEN DE LA PRESENTE.

RECIBE:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO ZAMORA

ARQ. SERGIO ALEJANDRO ASCENCIO PULIDO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTREGO:
ING. DIEGO GONZÁLEZ FIGUEROA
CONTRATISTA